

Programas Federales

Reunión de consulta con los padres

21 de mayo de 2021

SUBTITULADA EN ESPAÑOL



BIENVENIDOS PADRES

ASISTENCIA:

Haga clic en el enlace para la asistencia en el cuadro de “Q&A”, e indique su nombre y apellido y la escuela de su hijo.



2020-2021 Encuesta sobre la participación de los padres y la familia del Título I



Complete HOY la Encuesta sobre la participación de los padres y la familia. ¡Valoramos su opinión!

Normas de la Reunión de consulta

Envíe sus preguntas por el Q & A.

Esta presentación no será grabada.

Los siguientes documentos relacionados con la Reunión de consulta estarán disponibles en los sitios web de Fondos Externos y del departamento Multilingüe:

- Presentación en PowerPoint, en inglés y en español
- Encuesta de Título I, Parte C, para la familia, en inglés, español, vietnamita y árabe
- Política de Título I de 2021-2022 del Distrito para la Participación de los Padres y las Familias, en inglés y en español

Preguntas para la Reunión de consulta con los padres

- Envíe sus preguntas vía Q & A. Todas recibirán respuesta y serán publicadas en el sitio web de Fondos Externos y en el del departamento Multilingüe.
- Fondos Externos:
<https://www.houstonisd.org/Page/31999>
- Multilingüe:
<https://www.houstonisd.org/Domain/8037>

Título I, Parte A Sitio web de participación de los padres y la familia

EXTERNAL FUNDING

[Home](#)

[Titles I, II & IV, Part A](#)

[ESSER I, ESSER II & ESSER III](#)

[Parent and Family Engagement](#)

[AYP School Choice](#)

[Employee Content](#)



Welcome parents! Title I, Part A Parent and Family Engagement affords parents meaningful opportunities to participate in their children's education. Title I resources support activities of the district's **Family and Community Engagement Department (FACE)** in building capacity for effective parental involvement, which includes training parents how to work with their children to improve academically and training to improve their own literacy and parenting skills. For additional information, contact Tiffany Green at 713-556-6928 or email tgreen9@houstonisd.org.

Public Comments on the ESSA Consolidated Federal Grant Application

ESEA Section 8306(a)(7) and the ESSA Program-Specific Provisions and Assurances requires Houston ISD to receive public comment before the ESSA Consolidated Federal Grant Application is submitted to TEA. Houston ISD is estimating to submit the 2021-2022 ESSA Consolidated Federal Grant Application on Friday, June 25, 2021 for the following grants listed below.

The public comment period is from May 21, 2021 to June 10, 2021. *To make public comments on the ESSA Application, click on the link: [Public Comments on the ESSA Application](#).*

[Public Comments on the ESSA Consolidated Federal Grant Application 2021-2022](#)

Annual Federal Programs Parent Consultation Meeting

[2020-2021 Parent Consultation Meeting Agenda](#)

[2020-2021 Parent Consultation Meeting Agenda - Spanish](#)

[Title I Part A Program Annual Meeting - English](#)

[Title I Part A Program Annual Meeting - Spanish](#)

[2020-2021 District Title I-A Parent and Family Engagement Policy -English](#)

[2020-2021 District Title I-A Parent and Family Engagement Policy -Spanish](#)

[2020-2021 District Title I-A Parent and Family Engagement Policy -Vietnamese](#)

[2020-2021 Family Survey - English](#)

[2020-2021 Family Survey - Spanish](#)

[2020-2021 Family Survey - Arabic](#)

[2020-2021 Family Survey - Vietnamese](#)

[Region 16 - Parental Involvement Resources and Links](#)

[Statewide Title I Parent and Family Engagement Initiative](#)

[The Parent and Family Engagement Connection Newsletters](#)

Solicitud de subvención federal consolidada ESSA 2021-2022

La Sección 8306 (a) (7) de ESEA y las disposiciones y garantías específicas del Programa de ESSA requieren que Houston ISD reciba comentarios públicos antes de que se presente la Solicitud de Subvención Federal Consolidada ESSA.

Houston ISD estima presentar la Solicitud de Subvención Federal Consolidada ESSA 2021-2022 el viernes, 25 de junio de 2021 para las siguientes subvenciones. Haga [clic aquí](#) para enviar comentarios o sugerencias.

Nombre de la subvención	Monto de planificación de la subvención
Título I, Parte A	\$107,200,354
Título I, Parte C	\$224,331
Título I, Parte D	\$133,676
Título II, Parte A	\$9,108,833
Título III, Parte A – ELA	\$6,520,550
Título III, Parte A – Inmigrante	\$1,500,000
Título IV, Parte A	\$7,449,704

Título I, Parte A
Mejoramiento de los programas básicos
Reunión de consulta con los padres
21 de mayo de 2021



Propósito



El Distrito Escolar Independiente de Houston debe cumplir con el requisito de consultar anualmente con los padres sobre el diseño, la planificación y la implementación de los programas federales.

Todos los años, el Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD) presenta ante la Agencia de Educación de Texas (TEA) una solicitud consolidada de fondos en el marco de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESSA) enmendada en 2015 por la Ley Todos los Estudiantes Triunfan, que distribuye fondos complementarios a las agencias de educación estatales y locales para la adquisición de recursos educativos adicionales en escuelas que sirven a poblaciones con altas concentraciones de familias de bajos ingresos. Estos recursos se usan para mejorar la calidad de los programas escolares y lograr que los estudiantes de bajos ingresos tengan la oportunidad de prepararse exitosamente para las rigurosas evaluaciones estatales.

Propósito del Programa de Título I, Parte A

Brindar a los estudiantes un programa educativo reforzado y acelerado

Promover una reforma en toda la escuela para lograr, desde los primeros grados, el acceso de todos los estudiantes a estrategias de enseñanza efectivas y material académico exigente

Mejorar significativamente la calidad de la instrucción

Ofrecer a los padres oportunidades productivas de participación en la educación de sus hijos en la casa y en la escuela

Título I: Elegibilidad



En las escuelas con un porcentaje de 40 a 100% de familias de bajos ingresos el programa cubre a toda la escuela (***school-wide***).



Donde el porcentaje es de 35 a 39% el programa brinda asistencia selectiva (***targeted assistance***).



Las escuelas con un porcentaje inferior al 35% **no son elegibles** para recibir asistencia de Título I.

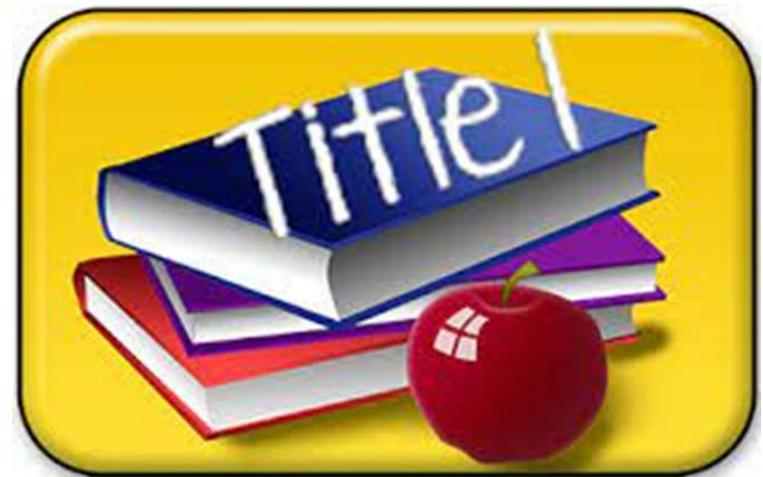
Cobertura total (*school-wide*)

- **Todos** los estudiantes inscritos en una escuela con cobertura total tienen la oportunidad de recibir servicios de Título I, Parte A.
- Tanto en el programa de cobertura total como en el de asistencia selectiva, se requiere de 3 elementos:
 1. Evaluación integral de las necesidades
 2. Plan de mejoramiento escolar
 3. Estrategias para aumentar la participación de los padres



Uso de los fondos asignados

- Las escuelas pueden usar los fondos del programa de Título I, Parte A, solamente para actividades diseñadas e implementadas con el fin de satisfacer las necesidades educativas de estudiantes económicamente desfavorecidos. Las estrategias incluyen, entre otras:
 - Materiales y equipo para la instrucción
 - Contratación de maestros especializados, consejeros escolares y personal auxiliar asignado a proveer servicios a estos estudiantes



Uso de los fondos (cont.)



- Contratación y capacitación de asistentes de enseñanza
 - Capacitación de maestros, bibliotecarios y personal auxiliar asignado a proveer servicios a los estudiantes
 - Actividades de participación de los padres
 - Planificación y evaluación de actividades y proyectos de Título I, Parte A
-
- Los programas adquiridos con fondos de Título I, Parte A, deben haber sido desarrollados con métodos **basados en investigaciones científicas**, y los fondos deben usarse para **complementar, no sustituir** fondos locales o estatales.

Participación de los padres y las familias

- La participación de los padres y las familias es una responsabilidad compartida en que las escuelas se comprometen a lograr la involucración productiva de las familias, y estas se comprometen a apoyar activamente el aprendizaje y desarrollo de sus hijos.
- La participación de los padres y las familias es continua en la vida de los hijos, y conlleva un compromiso duradero con cambios en los roles de los padres a medida que los hijos maduran hasta ser adultos jóvenes.
- La involucración eficaz de los padres y las familias refuerza el aprendizaje en todos los entornos donde los niños aprenden: en la casa, en programas de prekínder, en la escuela, en actividades para después del horario escolar, en instituciones religiosas y en la comunidad en general.



Participación de los padres: Avisos para los padres

Aviso del derecho de los padres a estar informados

Aviso del estatus del Programa de Título I

Convenio de la escuela y los padres

Política de Participación de los padres (Distrital y Escolar)

Descripción y explicación del currículo

Descripción y explicación de las evaluaciones académicas

Estándares de promoción (Distribuidos por HISD)

Informe federal de la calificación de la escuela

Evaluación Anual de la Política y el Programa de Participación de los Padres de Título I, Parte A

Participación de los padres y las familias: Derecho de los padres a estar informados



- A pedido de los interesados, es preciso proveer a los padres información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros y el personal auxiliar asignados al aula de sus hijos.
- En conformidad con la Ley Todos los Estudiantes Triunfan (ESSA), con respecto al DERECHO DE LOS PADRES A ESTAR INFORMADOS, la información provista consiste en una notificación enviada a los padres de los estudiantes de una escuela de Título I para comunicarles que todos los padres tienen derecho a solicitar y recibir oportunamente información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros y el personal auxiliar asignados al aula de sus hijos.
- La notificación e información provista a los padres debe estar presentada en un formato uniforme y fácil de entender y escrita en un idioma que los padres comprendan.

Derecho de los padres a estar informados

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES, TÍTULO 1, PARTE A



Fecha: _____

A LOS: Padres de alumnos que asisten a la escuela _____

ASUNTO: **COMPETENCIAS DE MAESTROS Y PERSONAL PARADOCENTE DE TÍTULO I**

En calidad de padres de alumnos que asisten a la escuela _____, ustedes tienen el derecho de informarse sobre las aptitudes profesionales de los maestros de sus hijos. La ley federal exige al Distrito Escolar Independiente de Houston brindarles esta información con puntualidad, **si ustedes la solicitan**. Específicamente, ustedes tienen el derecho de solicitar la siguiente información acerca de los maestros de sus hijos:

- La certificación estatal de Texas del maestro para enseñar las materias y grados correspondientes.
- Su especialización universitaria, si tiene títulos posgraduados y la disciplina de su certificación o título universitario.
- En qué etapa está en el proceso de certificación, como por ejemplo, certificado provisorio o de emergencia, debido a circunstancias especiales.
- Las competencias del personal paraprofesional (asistentes de maestros) si brindan servicios a sus hijos.

Si desean obtener cualquier parte de esta información, pónganse en contacto con _____.

Sinceramente,

Director

Participación de los padres y las familias: Estatus del Programa de Título I



- La notificación anual de Título I debe ser enviada al hogar de todos los padres de estudiantes participantes del programa en una escuela de Título I para informarles que tienen el derecho de involucrarse en la educación de sus hijos.
- La escuela debe proveer datos sobre el personal de contacto de Título I del plantel o sobre un representante que pueda atender inquietudes de los padres.

Notificación del estatus de Título I

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES TÍTULO I, PARTE A



Insert school's name and address here

Insert date on or before October 9, 2020

PARA: Padres de alumnos de la escuela Insert school name

ASUNTO: **AVISO DE ESTATUS DE TÍTULO I PARA EL CICLO ESCOLAR 2020–2021**

Por la presente les informamos que la Escuela Insert school name es un centro de enseñanza beneficiario del programa de Título I, Parte A. En calidad de padres, ustedes tienen el derecho de participar en la planificación, revisión y mejoramiento de nuestro programa de Título I.

Título I, Parte A, es un programa financiado por el gobierno federal que provee recursos y oportunidades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes desfavorecidos económicamente. El objetivo del programa es lograr que todos los estudiantes tengan una oportunidad equitativa, imparcial y significativa de recibir una educación de alta calidad con base en el programa de Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS), y de alcanzar, como mínimo, un nivel satisfactorio en las Evaluaciones de la Preparación Académica del Estado de Texas, (STAAR).

Bajo la ley federal "Todos los Estudiantes Triunfan" (ESSA), los fondos de Título I permiten a las escuelas contratar y capacitar maestros y personal auxiliar altamente calificados, adquirir materiales de enseñanza, actualizar el equipo tecnológico de los salones de clases y ofrecer actividades que fomenten la participación de los padres. Con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, los fondos de Título I suplementarán los siguientes programas ofrecidos en la Escuela Insert school name:

- List names of programs

Si tienen alguna pregunta, por favor pónganse en contacto con insert the name and contact information (phone and e-mail) for the Title I contact person at your campus.

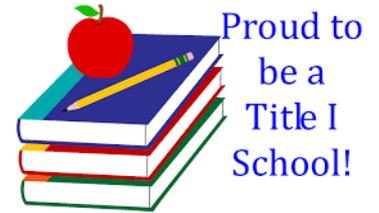
Atentamente,

Insert principal's name, director

Notificaciones para padres de Título I creadas en colaboración con padres de familia

- Convenio de la Escuela y los Padres
- Política de participación de los padres y las familias

Participación de los padres y las familias: Convenio de la escuela y los padres



- Notificar a los padres sobre el [Convenio de la Escuela y los Padres](#), que describe cómo el personal de toda la escuela, los padres y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil.
- El [Convenio de la Escuela y los Padres](#) debe estar publicado en el sitio web de la escuela.

Participación de los padres y las familias: Descripción y explicación del currículo



Cada escuela debe proveer a los padres una descripción y explicación del plan de estudios que se emplea en su plantel.

Parent & Family Engagement



Descripción y explicación del currículo

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON
TÍTULO I, PARTE A
PROGRAMA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y FAMILIAS



[Redacted]

Fecha: _____

Para: Padres de los estudiantes de: _____

Asunto: **Explicar currículo de HISD**

La Ley Cada Estudiante Triunfa (*Every Student Succeeds Act*, ESSA) indica que toda escuela Título I debe describir y explicarles a los padres el programa de estudios o currículo que se implementa en la escuela. La Mesa Directiva de Educación de Estado establece el currículo oficial de kinder a 12º grado en todas las escuelas de Texas en los Conocimientos y destrezas esenciales en Texas (*Texas Essential Knowledge and Skills*, TEKS). TEKS indica los conocimientos y habilidades que cada estudiante debe adquirir en cada grado y en cada clase, ya sea materia básica o de enriquecimiento, a lo largo de su carrera académica. Los estándares de aprendizaje se utilizan para lograr que todos los estudiantes cumplan con los retos del siglo 21. Cada estudiante debe:

- Ser un lector eficaz;
- Conocer y aplicar matemáticas complejas;
- Desarrollar el conocimiento de conceptos científicos, especialmente de biología, química y física.
- Dominar habilidades y material de ciencias sociales para llegar a ser un adulto responsable; y
- Dominar un rango amplio de tecnología.

Para ver las descripciones de los TEKS en español, visite: [https://eas.texas.gov/Academica/Curriculum_Standards/TEKS_Texas_Essential_Knowledge_and_Skills_\(TEKS\)/Texas_Essential_Knowledge_and_Skills_in_Spanish/](https://eas.texas.gov/Academica/Curriculum_Standards/TEKS_Texas_Essential_Knowledge_and_Skills_(TEKS)/Texas_Essential_Knowledge_and_Skills_in_Spanish/). Si no tiene acceso a internet, por favor comuníquese con la persona que se indica más abajo para que le proporcione esta información. El currículo de HISD que está basado en TEKS incluye objetivos no negociables que se deben enseñar en cada grado. Sin embargo, las escuelas en sí se hacen responsables de implementar programas de instrucción innovadores y los resultados que obtienen con los mismos. Todos los estudiantes tienen derecho a recibir la misma instrucción rigurosa y programas académicos. HISD reconoce que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia para lograr un alto rendimiento académico y esa asistencia está disponible gracias al programa de Título I. HISD les dará la oportunidad a los padres de participar en la toma de decisiones apropiadas para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes. Si tienen preguntas sobre esta carta o necesitan copias impresas del material del sitio web que se indicó anteriormente, comuníquense en horas de oficina con la coordinador/a del programa Título I de la escuela, _____ al _____, y por correo electrónico a _____.

Atentamente,
_____, director/a

Participación de los padres y las familias: Descripción y explicación de las evaluaciones

Cada escuela debe proveer a los padres una descripción y explicación de las evaluaciones que administran en su plantel.



Descripción y explicación de las evaluaciones

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

TÍTULO I, PARTE A, PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS



Fecha: _____

PARA: Padres de alumnos de _____

ASUNTO: **Descripción y explicación de las evaluaciones**

La ley Todos los estudiantes triunfan (ESSA) requiere que toda escuela participante del programa de Título I provea a los padres una descripción y explicación de las evaluaciones académicas que utiliza para medir el progreso estudiantil. Abajo se describen varias evaluaciones que HISD y sus escuelas administran durante el ciclo escolar, así como evaluaciones locales que _____ utiliza con el fin de evaluar el progreso de sus alumnos.

En la primavera de 2012, el programa de Evaluaciones de la Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR™) sustituyó a la Evaluación de Conocimientos y Habilidades de Texas (TAKS). En los niveles escolares de 3^o a 8^o grados el programa STAAR evalúa las mismas materias que antes se evaluaban en TAKS. En la preparatoria, las evaluaciones de cada grado fueron reemplazadas con 5 exámenes de fin de curso (EOC): Álgebra I, Biología, Inglés I, Inglés II e Historia de EE. UU.

Debido a que ya no se administra la evaluación TAKS, los estudiantes para quienes esa evaluación era un requisito de graduación, inclusive bajo los programas TAAS y TEAMS, tienen las siguientes opciones para recibir su diploma de preparatoria de Texas.

1. Solicitar una decisión del distrito. El interesado debe comunicarse con el distrito escolar donde estuvo inscrito más recientemente a fin de solicitar que el distrito decida si reúne las condiciones para graduarse y recibir un diploma de preparatoria. Para ver detalles de esta opción, consulte el Proyecto de ley 463, 85^a sesión legislativa de Texas, Sesión ordinaria, 2017. Habrá más información disponible en enero de 2018 cuando el Código Administrativo de Texas §74 haya sido enmendado.
2. Lograr un desempeño satisfactorio en una evaluación alternativa. Las evaluaciones alternativas para el TAKS son: SAT, ACT, TSI y STAAR. Los estudiantes de programas sujetos a evaluaciones TAKS, TAAS y TEAMS deben presentar solamente la parte de la evaluación alternativa necesaria para cumplir con los requisitos de graduación. En el Código de Educación de Texas [§74.1027](#) encontrará más información.

La Agencia de Educación de Texas (TEA) ha creado el programa de Evaluaciones de la Preparación Académica del Estado de Texas Alternativo (**STAAR™ Alternativo 2**) para cumplir con los requisitos federales obligatorios de la Ley de Enseñanza Primaria y Secundaria (ESEA), una ley federal de educación reautorizada como ley "Que Ningún Niño se quede Atrás". STAAR Alternativo 2 fue diseñado con el propósito de evaluar a estudiantes de 3^o a 8^o grado y de preparatoria que tengan discapacidades cognitivas significativas y reciban servicios de educación especial.

IOWA es una prueba normativa que mide el rendimiento académico de los estudiantes en Lectura, Escritura, Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales.

Logramos es una prueba normativa para estudiantes cuyo idioma principal de instrucción es el español. Se mide el rendimiento académico de los estudiantes en Lectura, Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales.

Participación de los padres y las familias: Estándares de promoción

Cada escuela debe proveer a los padres los estándares de promoción creados por HISD.



Participación de los padres y las familias: Informe federal de calificación

- Notificar a los padres sobre el Informe federal de calificación de la escuela en materia de rendimiento académico estudiantil, estatus de mejoramiento de la escuela y calidad de los maestros.
- El Informe Federal de Calificación de una escuela debe estar publicado en el sitio web del plantel.



Informe Federal de Calificación

Notificación para padres – Informe federal de calificaciones

Fecha:

Estimados padres:

les envía esta información sobre el distrito y la escuela de su hijo como parte de las obligaciones impuestas por la ley federal Todos los Estudiantes Triunfan de 2015 (ESSA).

Los informes de calificaciones federales para el estado, el distrito y cada una de las escuelas del distrito se encuentran disponibles en el sitio web de la Agencia de Educación de Texas (TEA):

<https://tea.texas.gov/texas-schools/accountability/academic-accountability/performance-reporting/federal-report-cards>

Los datos incluidos en estos informes de calificaciones son:

Parte (i): Descripción general del Sistema de Rendición de Cuentas Estatal de Texas

El 27 de marzo de 2020 el Ministerio de Educación de EE. UU. (USDE) emitió una exención para las evaluaciones, la rendición de cuentas y ciertos requisitos de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) para el ciclo escolar 2019-2020 debido a los cierres de escuelas relacionados con la enfermedad del Coronavirus (COVID-19) en todo el país. La exención incluye las estipulaciones de los informes de calificaciones de la Sección 1111(h)(1)(C)(i) (descripción del sistema de rendición de cuentas).

Para las escuelas que deben recibir apoyo en el marco de la ley ESSA en el ciclo escolar 2020-2021 se presentan resultados.

Parte (ii): Rendimiento estudiantil por nivel de competencia

Debido al impacto de COVID-19, el USDE emitió una exención de requisitos de presentación de informes de la Sección 1111(h)(1)(C)(ii) (resultados de las evaluaciones) para el ciclo escolar 2019-2020.

Parte (iii)(I): Crecimiento académico

Debido al impacto de COVID-19, el USDE emitió una exención de requisitos de presentación de informes de la Sección 1111(h)(1)(C)(iii)(I) (otros resultados de desempeño académico) para el ciclo escolar 2019-2020.

Parte (iii)(II): Tasas de graduación

Esta sección provee información sobre las tasas de graduación de la preparatoria de la Generación 2019.

Parte (iv): Dominio del inglés

Debido al impacto de COVID-19, el USDE emitió una exención de requisitos de presentación de informes de la Sección 1111(h)(1)(C)(iv) (resultados de evaluación del dominio del inglés) para el ciclo escolar 2019-2020.

Participación de los padres y las familias: Evaluación Anual del Programa de Título I, Parte A



La evaluación anual del programa y las normas de participación de los padres de Título I, Parte A, debe ser enviada a todos los padres de estudiantes participantes para darles la oportunidad de comentar sobre la eficacia de las normas con el objetivo de mejorar la calidad académica de la escuela de Título I.

Datos de contacto

Pamela Evans, directora

Tiffany Green, administradora de
subvenciones

Departamento de Fondos Externos

Teléfono: 713-556-6928

Fax: 713-556-6946

Descripción general de Título I, Parte C Reunión de consulta con los padres Programas multilingües de HISD

21 de mayo de 2021

Patricia Sánchez

psanche5@houstonisd.org

Gerente sénior de cumplimiento de la política

713-556-7288



¿Qué es el Programa de Educación de Migrantes (MEP)?

Programa financiado por el gobierno federal (Título I, Parte C)

Provee a las agencias locales de educación recursos complementarios para servir a los niños migrantes.



Identifica y recluta estudiantes migrantes.



¿Quién es el estudiante migrante?

El estudiante migrante es todo menor de 22 años que no tiene diploma de la escuela preparatoria ni certificado equivalente (GED) expedido en los Estados Unidos, y cuyos padres, tutores o cónyuge **trabajan en el sector de la agricultura o la pesca**, y se ha mudado de un distrito escolar a otro en los últimos 36 meses para conseguir trabajo en actividades de temporada.

Proceso de identificación

- Houston ISD asiste al estado en la identificación de estudiantes que podrían calificar para participar en el Programa de Educación de Migrantes mediante el uso de una ***Encuesta de la familia***.
- Al inicio del ciclo escolar, las escuelas incluyen en su paquete de documentos de inscripción una copia de la Encuesta de la familia. Esta encuesta también se incluye en el paquete de los estudiantes que se inscriben en el transcurso del año.

FAMILY SURVEY

STUDENT NAME:	DATE OF BIRTH:
CAMPUS NAME:	GRADE LEVEL:

Dear Parent/Guardian:

The Houston Independent School District is assisting the state of Texas to identify students who may qualify for the Migrant Education Program to receive additional services. The information provided below will be kept confidential.

Please answer the following questions and return this form to your child's school.

1. Have you or anyone in your household moved within the last 3 years from one school district to another in Texas or within the United States?

YES (Continue to question 2)

NO (Stop here and return survey to your child's school)

2. Were any of these moves made to find temporary/seasonal work in agriculture or fishing? (e.g., field work, canneries, dairy work, meat processing, etc.)

YES (Please check all that apply below)

NO (Stop here and return survey to your child's school)

 Fruit, vegetables, sunflower, cotton, wheat, grain, farms or ranches, fields & vineyards <input type="checkbox"/>	 Dairy farm <input type="checkbox"/>	 Fishery <input type="checkbox"/>	 Cannery <input type="checkbox"/>
 Poultry farm <input type="checkbox"/>	 Plant nursery, orchard, tree growing or harvesting <input type="checkbox"/>	 Slaughterhouse <input type="checkbox"/>	 Other similar work, please explain: <input type="checkbox"/>

If you answered "yes" to the questions above, an education representative will contact you to provide additional information. Please complete the following information:

Parent/Guardian Name	Home Address	Telephone Number

— FOR SCHOOL USE ONLY —
PLEASE SUBMIT THIS INFORMATION AND FORMS AT

<https://form.jotform.com/200065674857156>

MIGRANT EDUCATION PROGRAM

4400 W. 18th Street, Route 1 | Houston, TX 77092 | 713-556-7288
HISD Multilingual Programs | 713-556-8980 Fax | January 2020

Identificación y Reclutamiento: Encuesta de la familia

Proceso de identificación

En la encuesta, los padres o tutores contestan dos preguntas con un sí o un no. Estas son las preguntas:

1. En los últimos tres años, ¿usted o alguien de su hogar se han mudado de un distrito escolar a otro, dentro del estado de Texas o en los Estados Unidos?
2. Estas mudanzas, ¿las hicieron para trabajar temporalmente en la agricultura o la pesca?

Servicios complementarios

(Dependen de la disponibilidad de fondos)

- Vales para uniformes
- Útiles escolares
- Reuniones con los padres
- Derivaciones a servicios médicos, legales y de asesoramiento
- Apoyo de intersección
- Visitas al hogar
- Clases de prealfabetización para niños de 3 y 4 años y sus padres cuando participan en el programa “A Bright Beginning”



Servicios complementarios (cont.)

(Dependen de la disponibilidad de fondos)

- Monitoreo del rendimiento académico en cada ciclo de calificaciones y comunicación con los padres
- Tutorías para estudiantes migrantes en riesgo de fracasar
- Colaboración con el personal de la escuela para identificar e implementar métodos de intervención a fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes migrantes
- Medidas para reintegrar estudiantes que abandonan la escuela



Servicios complementarios (cont.)

(Dependen de la disponibilidad de fondos)

- Recuperación de créditos
- Visitas a universidades
- Talleres para la universidad
- Ayuda con las solicitudes de FAFSA – TASFA
- Apoyo para becas de migrantes
- Apoyo para la solicitud de admisión a la universidad
- Oportunidades de enriquecimiento en el verano



Comité Asesor de Padres (PAC)



- La participación de los padres contribuye a mejorar el rendimiento académico estudiantil.
- Cuando los padres se involucran pueden estar en contacto con personal de la escuela y de MEP.
- Los padres partícipes son los que con mayor frecuencia apoyan al MEP porque el éxito del programa es importante para ellos personalmente.



Comité Asesor para Padres Migrantes 2020-2021

Presidenta del PAC
Silvia Castillo

Vicepresidenta del PAC
Monica Lucio



Secretario del PAC
Saturnino Hernández

Contactos de HISD

Isela Anaya, reclutadora del MEP
ranaya@houstonisd.org

Elizabeth Rodríguez, reclutadora del MEP
erodri17@houstonisd.org

Irasema González, asistente administrativa
igonzal2@houstonisd.org

Patricia Sánchez, gerente sénior
psanche5@houstonisd.org

713-556-7288
Teléfono

713-556-6980
Fax

Título II, Parte A
Apoyo de la enseñanza eficaz
Reunión de consulta
21 de mayo de 2021



¿Cuál es el propósito del Programa Título II, Parte A?

El propósito del Programa Título II, Parte A —reclutamiento, preparación y capacitación de maestros, directores y líderes de escuelas— es proveer subvenciones a las agencias educativas estatales y subvenciones secundarias a las agencias educativas locales para:

- aumentar el rendimiento estudiantil al nivel de los rigurosos estándares académicos estatales;
- mejorar la calidad y eficacia de maestros, directores y otros líderes de la escuela;
- aumentar el número de los maestros, directores y otros líderes de las escuelas de comprobada eficacia para mejorar el rendimiento académico escolar; y
- brindar a los estudiantes de familias de bajos ingresos y grupos minoritarios mayor acceso a maestros, directores y líderes escolares eficaces.

Implementación de Título II, Parte A

Para lograr un programa de capacitación profesional exitoso, se requiere de trabajo de desarrollo que incluye, entre otras, las siguientes actividades:

1. Mejorar en los maestros el conocimiento de las materias
2. Impartir a los maestros y directores el conocimiento y las habilidades para ayudar a los estudiantes a cumplir con los rigurosos estándares académicos de Texas
3. Mejorar las destrezas de manejo del salón de clases
4. Realizar trabajo específico constante, intensivo, colaborativo, basado en datos, personalizado y enfocado en el aula
5. Ampliar la comprensión de los maestros de las estrategias de enseñanza eficaces basadas en evidencia
6. Fomentar la participación de los maestros, directores, líderes escolares, administradores y padres en el desarrollo de las actividades

Uso de los fondos

Los fondos de Título II, Parte A, de Houston ISD están centralizados en el distrito. Estos fondos deben complementar y no sustituir programas existentes requeridos por el estado.

- Los fondos se usan para:
 - reclutar, preparar y capacitar maestros, directores de escuela y otros líderes escolares de calidad;
 - proveer capacitación profesional enfocada en materias especializadas con base en evaluaciones de las necesidades particulares de las escuelas y del distrito;
 - brindar asesoramiento personal a maestros, directores de escuela y otros líderes escolares;

Uso de los fondos (cont.)

- ofrecer programas de mentoría;
- desarrollar la capacidad de liderazgo;
- asistir a los maestros para que cumplan con los requisitos para ser docentes eficaces;
- reclutar y retener maestros eficaces mediante procesos de reclutamiento eficientes;
- seleccionar, reclutar y formar maestros de alta calidad; y
- monitorear el cumplimiento de los requisitos de certificación de la TEA de maestros, directores de escuelas y otros líderes escolares.

Datos de contacto

Pamela Evans, directora

Ryan Blodgett, administrador de
subvenciones

Departamento de Fondos Externos

Teléfono: 713-556-6928

Fax: 713-556-6946

Título III, Parte A – Adquisición del idioma inglés, Desarrollo del lenguaje y Rendimiento académico

Reunión de consulta con los padres

Departamento de Programas
Multilingües



Los aprendices de inglés son...

estudiantes que no tienen dominio del idioma inglés en cuanto a entenderlo, hablarlo, leerlo o escribirlo, y cuyas limitaciones en el manejo del inglés podrían negarles oportunidades de lograr un aprendizaje exitoso en el aula, donde la enseñanza se imparte en inglés.

Aprendices de inglés en HISD

2020-2021

64,557

33%

Título III, Parte A

Requisitos de ESSA

Los fondos de Título III que recibe el distrito deben emplearse para:

- mejorar el dominio del idioma inglés y los logros académicos de los aprendices de inglés
- brindar capacitación profesional eficaz a los maestros, directores de escuela, líderes escolares y administradores del distrito
- implementar actividades y estrategias eficaces que mejoren o complementen los programas educativos de enseñanza del lenguaje para aprendices de inglés, lo cual incluye actividades de participación de los padres, las familias y la comunidad

Para cumplir con los requisitos de ESSA...

- los aprendices de inglés son identificados con base en criterios establecidos por el estado
- los programas de ESL y educación bilingüe se ofrecen como parte integral del programa educativo general
- se brinda capacitación profesional a los maestros, directores de escuela, líderes escolares y administradores de la oficina central
- se ofrecen actividades de participación de los padres, la familia y la comunidad durante todo el año en la escuela y en el distrito en general

Los servicios y recursos complementarios deben incluir

- Capacitación profesional para educadores y administradores
- Asesoramiento de especialistas para maestros que trabajan con aprendices de inglés
- Guía y apoyo a la programación escolar para los administradores de las escuelas
- Actividades distritales para los padres, las familias y la comunidad
- Recursos de desarrollo del lenguaje inglés diseñados especialmente para aprendices de inglés y estudiantes migrantes

Los servicios y recursos complementarios deben incluir (cont.)

- Programa STEM de refuerzo para recién llegados
- Vales para colegiatura de clases de verano para acumulación de créditos
- Redacción de currículo complementaria
- Guías para padres en varios idiomas
- Servicios para padres y estudiantes refugiados o asilados
- Apoyo complementario en tutorías para recién llegados

Contactos en HISD

- Anna White, directora ejecutiva de Programas Multilingües
awhite2@houstonisd.org
- Patricia Sánchez, gerente sénior, Cumplimiento
psanche5@houstonisd.org

Departamento de Programas Multilingües
713-556-6961

**Descripción general de Título IV, Parte A
Reunión de consulta con los padres**

Programa de subvenciones para el apoyo al
estudiante y el enriquecimiento académico (SSAE)



Título IV, Parte A

Propósito:	
Mejorar	el aprovechamiento académico del estudiante aumentando la capacidad de los estados, las agencias locales de educación, las escuelas y las comunidades locales
Proveer	a los estudiantes acceso y oportunidades para que tengan una educación completa;
Mejorar	las condiciones de las escuelas para que los estudiantes aprendan, y crear un ambiente escolar saludable y seguro; y
Mejorar	el acceso a experiencias de aprendizaje personalizadas apoyadas por la tecnología y la capacitación profesional para hacer buen uso de la información y la tecnología.

Título IV, Parte A – Una educación completa



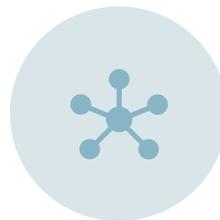
Fomentar el éxito estudiantil con la música y las artes



Ofrecer asesoramiento para las carreras universitarias y técnicas



Aumentar la participación de los estudiantes en STEM



Integrar varias disciplinas

Título IV, Parte A – Escuelas sanas y seguras



Promover espacios seguros, saludables y libres de drogas



Fomentar la participación de los padres



Ayudar a prevenir el consumo de drogas y la violencia, incluyendo el empleo de PD y actividades para la salud mental



Prevenir el acoso y la intimidación

Título IV, Parte A – Uso efectivo de la tecnología



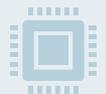
Mejorar el uso de la tecnología para aumentar el rendimiento, el crecimiento académico y las competencias digitales de todos los estudiantes



Crear infraestructura y capacidad tecnológica



Implementar estrategias para ofrecer cursos y contenido rigurosos



Ofrecer capacitación profesional para el uso de la tecnología

Datos de contacto

Pamela Evans, directora

Candice Lewis, administradora de
subvenciones

Departamento de Fondos Externos

Teléfono: 713-556-6928

Fax: 713-556-6946

2020-2021 Encuesta sobre la participación de los padres y la familia del Título I



Complete HOY la Encuesta sobre la participación de los padres y la familia. ¡Valoramos su opinión!

2020-2021 Encuesta sobre la participación de los padres y la familia del Título I

El propósito de esta encuesta anual es ver qué tan bien la escuela de su hijo se asocia con usted y fomenta la participación de su familia en la educación de su hijo. La encuesta debería tardar aproximadamente 10 minutos en completarse. Sus comentarios son anónimos. Para que se escuche su voz, debe completar esta encuesta antes del 11 de junio de 2021 para la escuela de su hijo. Si tiene más de un hijo, complete una encuesta para cada escuela a la que asisten sus hijos actualmente. Si tiene más de un hijo en una escuela específica, solo necesita completar una encuesta para esa escuela. Si necesita ayuda para completar esta encuesta, comuníquese con la persona de contacto del campus de Título I en la escuela de su hijo.

Spanish Version:

https://www.surveymonkey.com/r/PFE2021_Spanish

Repaso y revisión de la Política de Participación de los Padres y las Familias del Distrito, 2020-2021

Envíe comentarios a través del sitio web del Departamento de Fondos Externos:
Ext.funding@houstonisd.org.

HOUSTON INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

2019–2020 TITLE I, PART A PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT POLICY

Houston Independent School District (HISD) will implement the following Every Student Succeeds Act requirements:

1. Conduct a meaningful consultation with parents of participating children to implement programs, activities, and procedures for the involvement of parents at all of its Title I, Part A schools.
2. Develop jointly with, agree on with, and distribute to parents of participating children the district's written Parent and Family Engagement Policy. The district will incorporate this policy into the district's plan.
3. Provide technical assistance for all of its Title I, Part A schools to develop jointly with parents the school's written Parent and Family Engagement Policy including the school-parent compact.
4. Provide the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist its Title I, Part A schools in planning and implementing effective parent involvement activities to improve student academic achievement and school performance.
5. Support its Title I, Part A schools to build the schools' and parents' capacity for active parental involvement and promoting parenting skills and family literacy to improve academic achievement.
6. Coordinate and integrate parental involvement strategies for the Title I, Part A program with parental involvement strategies under other programs when feasible.
7. Conduct with the involvement of parents, an annual evaluation of the content and effectiveness of the Parent and Family Engagement Policy and its program in improving the academic quality of its Title I, Part A schools. The district will use the findings of such evaluation to design strategies for more effective parental involvement and to revise, if necessary, the parental involvement policies.
8. Identify any barriers to greater participation by parents in activities of participating children at its Title I, Part A schools with particular attention to parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority background.
9. Ensure that all parent notifications and school reports will be in an understandable and uniform format and to the extent practicable, in a language that parents can understand.

¡Gracias, padres!

**PARENTS, THANK
YOU FOR BEING THE
BEST TEACHER
FOR YOUR CHILD!**